

postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 3 de agosto de 1990, a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-120, se extienda a otros terminales, teniendo en cuenta que dichos equipos son terminales específicos del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-120, con número de inscripción E 96 91 0715, los terminales:

Nombre técnico	Nombre Comercial
SET 150 T 29 CD	Ultrasat Expansión.
SET 151 T 16 L	Ultrasat Basic.
SET 151 T 24 F	Ultrasat Standard.
SET 151 T 28 FD	Ultrasat Comfort.
SET 190 T 24	Ultrasat Expansión.
SET 190 T 24 CD	Ultrasat Expansión.
SET 191	Ultrasat Memory.
SET 351 T 2	SET 351 T 2.
SET 351 T 10 D	SET 351 T 10 D.

por considerarlos terminales específicos del sistema, a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990, y número 31, de 5 de febrero de 1990 (corrección de errores).

Madrid, 5 de febrero de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

6340 RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluyen en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-110, otros terminales.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 3 de agosto de 1990, a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-110, se extienda a otros terminales, teniendo en cuenta que dichos equipos son terminales específicos del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-110, con número de inscripción E 96 91 0526, los terminales:

Nombre técnico	Nombre Comercial
SET 150 T 29 CD	Ultrasat Expansión.
SET 151 T 16 L	Ultrasat Basic.
SET 151 T 24 F	Ultrasat Standard.
SET 151 T 28 FD	Ultrasat Comfort.
SET 190 T 24	Ultrasat Expansión.
SET 190 T 24 CD	Ultrasat Expansión.
SET 191	Ultrasat Memory.
SET 351 T 2	SET 351 T 2.
SET 351 T 10 D	SET 351 T 10 D.

por considerarlos terminales específicos del sistema, a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990, y número 31, de 5 de febrero de 1990 (corrección de errores).

Madrid, 5 de febrero de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

6341 RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluyen en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-120, otros terminales.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por

Resolución de 3 de agosto de 1990, a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-120, se extienda a otros terminales, teniendo en cuenta que dichos equipos son terminales específicos del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada de abonado, marca «Siemens», modelo Hicom-120, con número de inscripción E 96 91 0265, los terminales:

Nombre técnico	Nombre Comercial
SET 150 T 29 CD	Ultrasat Expansión.
SET 151 T 16 L	Ultrasat Basic.
SET 151 T 24 F	Ultrasat Standard.
SET 151 T 28 FD	Ultrasat Comfort.
SET 190 T 24	Ultrasat Expansión.
SET 190 T 24 CD	Ultrasat Expansión.
SET 191	Ultrasat Memory.
SET 351 T 2	SET 351 T 2.
SET 351 T 10 D	SET 351 T 10 D.

por considerarlos terminales específicos del sistema, a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990, y número 31, de 5 de febrero de 1990 (corrección de errores).

Madrid, 5 de febrero de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

6342 RESOLUCION de 11 de febrero de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluyen en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-130, otros terminales.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 15 de noviembre de 1990, a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-130, se extienda a otros terminales, teniendo en cuenta que dichos equipos son terminales específicos del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-130, con número de inscripción E 95 90 0538, los terminales:

Nombre técnico	Nombre Comercial
SET 150 T 29 CD	Ultrasat Expansión.
SET 151 T 16 L	Ultrasat Basic.
SET 151 T 24 F	Ultrasat Standard.
SET 151 T 28 FD	Ultrasat Comfort.
SET 190 T 24	Ultrasat Expansión.
SET 190 T 24 CD	Ultrasat Expansión.
SET 191	Ultrasat Memory.
SET 351 T 2	Set 351 T 2.
SET 351 T 10 D	Set 351 T 10 D.

por considerarlos terminales específicos del sistema, a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990 y número 31, de 5 de febrero de 1990 (corrección de errores).

Madrid, 11 de febrero de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

6343 RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo número 89007, de la báscula puente electrónica, modelo «S-7/200/E6», otorgada a la firma «Básculas Sorribes, Sociedad Limitada», con Registro de Control Metrológico número 0133.

Vista la petición interesada por la Entidad «Básculas Sorribes, Sociedad Limitada», domiciliada en calle Alcalde Fatás, número 8, de Cuarte de Huerva (Zaragoza), en solicitud de autorización de prórroga de la aprobación de modelo número 89007, de la báscula puente